

19 DE NOVIEMBRE DE 2025.

DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO.

PARTIDO MORENA.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA “EXHORTO AL AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS PARA DETENER UN RELLENO CON ESCOMBROS EN ZONAS DE AMORTIGUAMIENTO PLUVIAL”.

Con su venia diputada presidenta, saludo con afecto y le doy la más cordial bienvenida a los estudiantes de San Cristóbal de las Casas, de la Facultad de Derecho de la Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas, campus 3 en San Cristóbal, bienvenidas, compañeras y compañeros estudiantes universitarios, es un honor tenerlos aquí en la casa del pueblo y también saludo con afecto al pueblo de Chiapas presente, a los medios de comunicación y a mis compañeras y compañeros legisladores. Quiero aprovechar la tribuna para llamar a la unidad de esta soberanía popular en un asunto que no puede pasarse por alto, me refiero al relleno con escombro, realizado en la zona de amortiguamiento de aguas pluviales, ubicada en el Barrio de San Ramón en nuestra querida Ciudad San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Quienes conocen San Cristóbal, que estoy seguro que todas y todos ustedes, compañeras y compañeros legisladores, en la zona del Barrio de San Ramón, específicamente por la zona de la isla y toda esta parte baja del Valle de San Cristóbal de las Casas, pues hay una serie de humedales y de zonas de amortiguamiento pluvial que están siendo rellenadas, específicamente en San Ramón, entonces derivado de esto, nosotros estamos planteando exhortar al Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas y pedimos que así sea desde el Congreso del Estado de Chiapas para que nos informen en qué momento se dieron estos cambios de uso de suelo. No es el primero, ni el único fraccionamiento de San Cristóbal de las Casas que se está realizando, al parecer de forma irregular, pero lo que sí tenemos que considerar es que las lluvias, que nos, que azotaron fuertemente en el estado de Chiapas, pues tenemos que considerar que se van a repetir en las próximas temporadas y este tipo de fraccionamientos y de relleno en zonas de amortiguamiento pluvial, humedales, zanjas, ríos y todo lo que se procura para que se infiltre el agua en la tierra, pues se está viendo deteriorado y se están construyendo este tipo de fraccionamientos en nuestra ciudad. Entonces, el llamado es al Congreso a que de una vez por todas tomemos acción concreta de esto que está sucediendo en nuestra ciudad y que no dejemos pasar una vez más, una legislatura más, donde seamos inertes e insensibles y no hagamos nada al respecto; entonces, ese es el llamado muy puntual que quiero hacer en esta tribuna,

a esta legislatura, a que pidamos información hoy al Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas, para que nos informe quién dio el cambio de uso de suelo en este territorio, porque hay que recordar a la población que en el mes de septiembre del mismo año, se inundó esta zona de San Cristóbal de las Casas, hubo pues realmente destrozos muy grandes, viviendas enteras que se cayeron, techuras, inundaciones hasta las segundas plantas de las casas de San Cristóbal y fue el ayuntamiento a través de la propia presidenta municipal, que aseguró que no iba a haber cambio de uso de suelo en humedales y en zonas de amortiguamiento pluvial, entonces, si es así, pues no se entiende cómo hoy se está construyendo y se está rellenando esta parte de San Ramón que les comenté previamente. En ese sentido es mi participación, decirles que la crisis climática es real, que no nos van a alcanzar las manos, si no prevemos los altos impactos que pueden tener los fenómenos naturales que se avecinan y que nos tenemos que preparar como sociedad y que este Congreso tiene que plantear una agenda para que no se sigan invadiendo las zonas naturales protegidas, los humedales, los bosques, los cauces de nuestros ríos que hoy que hoy siguen siendo un gran desorden en el Estado de Chiapas, no solo en San Cristóbal de las Casas, en todo el Estado. Entonces, aquí el llamado puntual es a que nos unamos, presidenta de la mesa directiva, mesa directiva, le haré entrega de este documento, donde pedimos se nos informe de forma puntual y detallada qué está ocurriendo en esta zona de San Ramón en San Cristóbal y por qué se está construyendo y rellenando en esta zona de amortiguamiento pluvial, como lo mencioné previamente. Es cuanto, diputada presidenta y le hago entrega de este documento para que nos den un informe detallado los miembros del Ayuntamiento de San Cristóbal al respecto y que de aquí en adelante nos unamos, de una vez por todas detener estos flagelos al bien común, a la naturaleza y sobre todo a la seguridad de las y los chiapanecos, de las y los sancristobalenses y que reine el orden, la paz, el desarrollo, pero el desarrollo que no destruye a nuestra madre naturaleza y que la tenemos que preservar entre todas y todos. Es cuanto diputada presidenta y le hago entrega de este documento; muchas gracias.